



MARBEA S.R.L.

Por instrumento privado de 06-08-2019:1) Atento al vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se decide la reconducción de la misma.- 2) Se reforma la Cláusula Segunda: 20 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción.- 3) Se reforma la Clausula Cuarta en cuanto a la cesion de cuotas.- 4) Se reforma la Cláusula Sexta en cuanto a la garantía de los Gerentes.- 5) Se acepta la renuncia del Gerente Guido CAPRINO.- 6) Se designa como Gerente a Jose Luis Storino con domicilio especial en Presidente Montt 2362, Departamento "2", Villa Libertad, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 06/08/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/08/2019 N° 62013/19 v. 23/08/2019

Fecha de publicacion: 23/08/2019

